



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV
EN DERECHO DE
SUCESIONES**

Presentación

Con el objetivo de ofrecer a los abogados la especialización profesional necesaria, el Centro de Formación del ICAV el Título de Experto en Derecho de Sucesiones, orientado tanto al abogado que quiera hacer de esta su especialidad de ejercicio como aquél que quiera profundizar en aspectos complejos que le son necesarios para su ejercicio diario.

El curso tendrá una duración de 56 horas, repartidas en 14 sesiones, 2 de las cuales serán en formato Taller. Las clases se impartirán los martes, en horario de 16.30 a 20.30 horas, empezando el 9 de abril y finalizando el 9 de julio de 2019, según el calendario adjunto.

El curso contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales y comunicación con el profesorado.

Estructura del curso

LA SUCESIÓN "MORTIS CAUSA": IDENTIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO APLICABLE. RÉGIMEN ECONÓMICO-MATRIMONIAL Y SUCESIÓN. LAS FASES DEL FENÓMENO SUCESORIO. EL CONCURSO DE LA HERENCIA.

Fecha: 9 de abril de 2019

Profesora: D^a M^a Dolores Mas Badía. Profesora de Derecho Civil UV.

LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA: ¿CÓMO REDACTAR UN TESTAMENTO?

Fechas: 16 y 23 de abril 2019.

Profesor: D. Javier Máximo Juárez González. Notario de Valencia.

LA SUCESIÓN NO TESTAMENTARIA: LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO.

Fechas: 30 de abril 2019.

Profesor: D. Guillermo Duyos Lledó. Abogado ICAV.

LOS LÍMITES A LA LIBERTAD SUCESORIA: LA PROTECCIÓN DE LOS LEGITIMARIOS Y LAS RESERVAS.

Fechas: 7 y 14 de mayo de 2019.

Profesor: D. Gonzalo Caruana Font de Mora. Magistrado Audiencia Provincial Valencia.

LA ACEPTACIÓN Y LA REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA: PROBLEMAS PRÁCTICOS

Fecha: 21 de mayo de 2019.

Profesor: D. José Manuel Serrano Yuste. Abogado ICAV.

LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA.

Fechas: 28 de mayo y 4 de junio de 2019.

Profesora: D^a M^a Dolores Mas Badía. Profesora de Derecho Civil UV.

I TALLER PRÁCTICO: REDACCIÓN DEL CUADERNO PARTICIONAL.

Fecha: 11 de junio de 2019.

Profesor: D. José Manuel Serrano Yuste. Abogados ICAV.

LA SUCESIÓN EN LA EMPRESA FAMILIAR: LOS PROTOCOLOS FAMILIARES.

Fecha: 18 de junio de 2019.

Profesor: D. Ernesto Rey Cardós. Abogado Garrigues.

LOS PROCESOS SUCESORIOS. ARBITRAJE Y MEDIACIÓN SUCESORIOS.

Fecha: 25 de junio de 2019.

Profesor: D. Manuel de Lorenzo Segrelles. Abogado ICAV.

ASPECTOS FISCALES DE SUCESIÓN “MORTIS CAUSA”.

Fecha: 2 de julio de 2019.

Profesor: D. Javier Máximo Juárez González. Notario de Valencia.

II TALLER PRÁCTICO: LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES.

Fecha: 9 de julio de 2019.

Profesor: D. José Manuel Serrano Yuste. Abogados ICAV.

Calendario de clases

HORARIO: MARTES, de 16.30 A 20.30 HORAS. Aula 1A			
09/04/2019	16/04/2019	23/04/2019	30/04/2019
LA SUCESIÓN "MORTIS CAUSA": IDENTIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO APLICABLE. RÉGIMEN ECONÓMICO-MATRIMONIAL Y SUCESIÓN. LAS FASES DEL FENÓMENO SUCESORIO. EL CONCURSO DE LA HERENCIA.	LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA: ¿CÓMO REDACTAR UN TESTAMENTO?	LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA: ¿CÓMO REDACTAR UN TESTAMENTO?	LA SUCESIÓN NO TESTAMENTARIA: LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO.
07/05/2019	14/05/2019	21/05/2019	28/05/2019
LOS LÍMITES A LA LIBERTAD SUCESORIA: LA PROTECCIÓN DE LOS LEGITIMARIOS Y LAS RESERVAS.	LOS LÍMITES A LA LIBERTAD SUCESORIA: LA PROTECCIÓN DE LOS LEGITIMARIOS Y LAS RESERVAS.	LA ACEPTACIÓN Y LA REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA: PROBLEMAS PRÁCTICOS	LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA.
04/06/2019	11/06/2019	18/06/2019	25/06/2019
LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA.	I TALLER PRÁCTICO: REDACCIÓN CUADERNO PARTICIONAL	LA SUCESIÓN EN LA EMPRESA FAMILIAR: LOS PROTOCOLOS FAMILIARES.	LOS PROCESOS SUCESORIOS. ARBITRAJE Y MEDIACIÓN SUCESORIOS.
02/07/2019	09/07/2019		
ASPECTOS FISCALES DE SUCESIÓN "MORTIS CAUSA".	II TALLER PRÁCTICO: LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES		

Evaluación

Para obtener el diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso. Por ello, es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencias. Además de realizar todas las prácticas planteadas a lo largo del curso.

Ambos requisitos son imprescindibles para la superación del curso.

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Se necesitará un mínimo de 20 inscritos para poder realizarse el curso.

Importe y Matrícula

Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación	360€
Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV	210€
Otros profesionales	610€

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Master de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Se puede pagar el 50 % del importe al realizar la inscripción on line, previo al inicio del curso (180 € para colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación, 105€ para Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación). El 50 % restante se deberá abonar el 3 de junio de 2019.

La matrícula quedará formalizada una vez se realice el ingreso del importe de matrícula en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número ES09 0081 0145 01 0003066415) y se envíe el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es, antes del 1 de abril de 2019.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes del día 1 de abril**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso (11 de las 14 sesiones), y realizar todas las prácticas planteadas a lo largo del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.